

OTROS DATOS

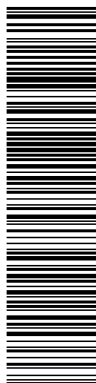
Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 1 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 03/12/2019 08:54
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/12/2019 15:16
 4.- Cargo Secretaria de Secretaría General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213540 DG9X3-QGFNC-1U5KD.F75A20FEB764CAB0225AE661098B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En Majadahonda, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 27 de septiembre de 2019, se reúne en primera convocatoria el Consejo Rector del Patronato Monte del Pilar, con la asistencia de los siguientes miembros:

VICEPRESIDENTA: Dña. Vanesa Bravo Aznar (concejal delegada de Medio Ambiente).

VOCALES:

1. D. Ángel Francisco Alonso Bernal (concejal delegado de Hacienda)
2. D. Manuel Troitiño Pelaz (concejal delegado de Urbanismo)
3. Dña. Mª José Montón Rosáenz (concejal delegada de Educación)
4. D. Luis Blanco Valderrama (concejal delegado de Cultura)
5. D. Miguel Ignacio González Sánchez-Zorita (representante G. Municipal P.P.)
6. D. Pedro José Mallén Vázquez (representante G. Municipal VOX)
7. D. José Ignacio Lasheras García (representante G. Municipal CIUDADANOS).
8. D. Juan Ramón Durán Puebla (representante G. Municipal P.S.O.E.)
9. D. José Manuel Cantarero Bandrés (representante de los antiguos propietarios)
10. D. Roberto Rodríguez-Solano Suárez (representante de la E.T.S. de Ingenieros de Montes).
11. D. Juan Antonio Cabrerizo Alonso (representante de las AMPAS)
12. Dña. Claudia Solas Picó (representante de las asociaciones con fines de protección de la Naturaleza)

SECRETARIA: Dña. María Celia Alcalá Gómez.

INTERVENTOR: D. Julio Prinetti Márquez.

Excusan su asistencia D. Fernando García Robredo (representante del Colegio de Ingenieros de Montes), D. Ismael Hernández Fernández (representante de la Comunidad de Madrid) y D. Santiago Vergara Martín (representante de la Asociación de Urbanizaciones).

Asisten igualmente a la sesión Dña. Montserrat Velázquez García (gerente del Patronato), Dña. Elena Martín Checa (técnico de gestión del Patronato) y D. Sonsoles López Baltés (administrativo del Patronato).

Abierto el acto por la Sra. Vicepresidenta, son tratados a continuación los asuntos siguientes:

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 2 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 03/12/2019 08:54
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 03/12/2019 15:16
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado
 05/12/2019 12:22
 4.- Cargo Secretaria de Secretaría General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213540 DG9X3-QGFNC-1U5KD F75A20FEB764CAB0225AE661098B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

1. DAR CUENTA DE LOS ESCRITOS DE NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO RECTOR PARA EL PERIODO 2019-2023 SEGÚN SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 8 DE LOS ESTATUTOS DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO.

La Sra. Gerente toma la palabra y, por cortesía hacia los presentes, presenta y da la bienvenida a todos los miembros del Consejo Rector, tanto a los antiguos como a los nuevos que han sido designados de acuerdo con los estatutos. A continuación nombra a cada integrante del Patronato, según la lista siguiente:

- *Dña. Vanesa Bravo Aznar como Vicepresidenta del Patronato y concejal delegado de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Vigilancia y Control de los Animales Domésticos y Urbanizaciones, según Decreto de Alcaldía N° 2316/2019, publicado en el BOCM n° 182 de 2 de agosto de 2019.*
- *D. Manuel Troitiño Pelaz como concejal delegado de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad, Vivienda y Obras, según Decreto de Alcaldía N° 2316/2019, publicado en el BOCM n° 182 de 2 de agosto de 2019.*
- *D. Ángel Francisco Alonso Bernal como concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, según Decreto de Alcaldía N° 2316/2019, publicado en el BOCM n° 182 de 2 de agosto de 2019.*
- *Dña. Mª José Montón Rosáenz, como concejal delegado de Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Educación, según Decreto de Alcaldía N° 2316/2019, publicado en el BOCM n° 182 de 2 de agosto de 2019.*
- *D. Luis Blanco Valderrama, como concejal delegado de Cultura, según Decreto de Alcaldía N° 2316/2019, publicado en el BOCM n° 182 de 2 de agosto de 2019*
- *D. Miguel Ignacio Sánchez-Zorita como representante del Grupo Municipal Popular, según escrito de fecha 9 de agosto 2019.*
- *D. José Ignacio Lasheras García como representante del Grupo Municipal Ciudadanos, según escrito de fecha 1 de agosto de 2019.*
- *D. Juan Ramón Durán como representante del Grupo Municipal Socialista, según escrito de fecha 19 de julio de 2019.*
- *D. Pedro José Mallén Vázquez como representante del Grupo Municipal VOX, según escrito de fecha 28 de junio de 2019.*
- *D. Ismael Hernández Fernández como representante de la Comunidad de Madrid, según escrito de fecha 15 de julio de 2019.*
- *D. Roberto Rodríguez-Solano Suárez como representante de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes, según escrito de fecha 18 de julio de 2019.*
- *D. José Manuel Cantarero Bandrés como representante de los Antiguos Propietarios, según diferentes escritos firmados por los antiguos propietarios:*
- *D. Fernando García Robredo como representante del Colegio Superior de Ingenieros de Montes según escrito de fecha 26 de junio de 2019.*
- *Dña. Claudia Solas Pico, como representante de las Asociaciones con fines de Protección a la naturaleza, en los periodos comprendidos entre 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 y del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, según acta de acuerdo entre dichas asociaciones con implantación en Majadahonda de fecha 10 de julio de 2019.*
- *D. Alberto Corbacho Reina, como representante de las Asociaciones con fines de Protección a la naturaleza en los periodos comprendidos entre 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de*

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 3 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 03/12/2019 08:54
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/12/2019 15:16
 4.- Cargo Secretaria de Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213540-DG9X3-QGFNC-1U5KD-F75A20FEB764CAB0225AE661098B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

2021 y del 1 de septiembre de 2022 hasta junio de 2023, según acta de acuerdo entre dichas asociaciones con implantación en Majadahonda de fecha 10 de julio de 2019.

- *D. Santiago Vergara Martín como representante de la Asociación de Urbanizaciones, según escrito de fecha 14 de junio de 2019.*
- *D. Juan Antonio Cabrerizo Alonso, como representante de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos en el periodo de septiembre de 2019 a agosto de 2020, según acta de acuerdo entre dichas Asociaciones, con implantación en Majadahonda, de fecha 3 de julio de 2019.*
- *Dña. Beatriz Larrotcha Martínez-Carrasco como representante de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos en el periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021 según acta de acuerdo entre dichas Asociaciones, con implantación en Majadahonda, de fecha 3 de julio de 2019.*
- *Dña. Paloma Royo Martel como representante de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos en el periodo de septiembre 2021 a agosto de 2022 según acta de acuerdo entre dichas Asociaciones, con implantación en Majadahonda, de fecha 3 de julio de 2019.*
- *D. Miguel Montero Hidalgo como representante de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos en el periodo de septiembre de 2022 a junio 2023, según acta de acuerdo entre dichas Asociaciones, con implantación en Majadahonda, de fecha 3 de julio de 2019.*

2. APROBACIÓN DEL RÉGIMEN DE SESIONES ORDINARIAS QUE REGIRAN DURANTE EL PERIODO 2019-2023.

El Consejo Rector del Patronato Monte del Pilar se reúne, según los Estatutos que rigen este organismo, al menos una vez al trimestre, por lo que la Sra. Vicepresidenta propone al Consejo Rector del Patronato Monte del Pilar, la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar que las sesiones ordinarias como norma general se celebrarán el último miércoles del último mes del trimestre, salvo en el mes de diciembre que se celebrará según el calendario establecido por el Patronato del Monte del Pilar.

SEGUNDO: Que la hora de inicio de las mismas será a las 9:45 h en primera convocatoria y media hora después en segunda.

TERCERO: Que las sesiones se celebrarán en el salón de plenos de la Casa Consistorial salvo comunicación expresa de cambio de lugar por parte del Patronato.

CUARTO: Que la última sesión de la legislatura, cuyo único punto del Orden del día será la aprobación del acta de la sesión anterior, vendrá determinada por la fecha de constitución de la nueva Corporación Municipal.

Asimismo, según el punto 1 del artículo 10º de los Estatutos, siempre que lo estime necesario el Presidente o lo soliciten una tercera parte de los Patronos, el Consejo Rector podrá reunirse en sesiones extraordinarias.

El calendario de sesiones ordinarias del Consejo Rector quedaría establecido en las siguientes fechas:

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 4 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 03/12/2019 08:54
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 03/12/2019 15:16
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado
 05/12/2019 12:22
 4.- Cargo Secretaria de Secretaría General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

2019	2020	2021	2022	2023
	25 marzo	31 marzo	30 marzo	29 marzo
	24 junio	30 junio	29 junio	12-15 junio(*)
27 septiembre	30 septiembre	29 septiembre	28 septiembre	
18 diciembre	16 diciembre	15 diciembre	14 diciembre	

(*) según Acuerdo cuarto.

Sometida a votación el régimen de sesiones, se **APRUEBA** por UNANIMIDAD de todos los presentes.

3. DAR CUENTA DE LOS INGRESOS: DOTACIÓN ANUAL RECIBIDA EN EL PATRONATO DEL MONTE DEL PILAR POR EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.

Se da cuenta del siguiente Acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 10 de junio de 2019:

*“El Concejal Delegado en funciones de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Comunicación y Participación Ciudadana justifica la necesidad de aprobar la **Dotación económica 2019 del Patronato del Monte del Pilar**, para que se tramite en el menor tiempo posible.*

Sometido a votación, por unanimidad, SE ACUERDA declarar la urgencia del asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Urgencia 1

(115/19) Aprobación de la dotación económica 2019 del Patronato del Monte del Pilar.

Se da cuenta del expediente en el que consta, entre otros documentos la propuesta de acuerdo del Concejal delegado en funciones de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Comunicación y Participación Ciudadana de fecha 7 de junio de 2019, constandingo el VºBº del Concejal Titular del Área de Servicios a la Ciudad en funciones y de la Concejala en funciones de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, para que pase el asunto a resolución por el órgano competente, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Visto el Informe-propuesta del Jefe del Servicio de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza de 5 de junio de 2019 y el informe de Intervención de 6 de junio de 2019, se formula a la Junta de Gobierno Local la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar el gasto y la realización del pago en la cuenta corriente del Organismo Patronato Monte del Pilar de la cantidad inicial de 300.000,00€ correspondiente a los capítulos I y II del presupuesto del ejercicio 2019.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la aprobación al Consejo Rector del Patronato en la primera sesión que se celebre.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

Notificar el acuerdo que se adopte a la interesada.”

Examinado el expediente, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, actuando por delegación de la Alcaldía, según Resolución nº1238/2015, de 16 de junio, ACUERDA:

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 5 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 03/12/2019 08:54
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 03/12/2019 15:16
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado
 05/12/2019 12:22
 4.- Cargo Secretaria de Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

PRIMERO.- Aprobar el gasto y la realización del pago en la cuenta corriente del Organismo Patronato Monte del Pilar de la cantidad inicial de 300.000,00€ correspondiente a los capítulos I y II del presupuesto del ejercicio 2019.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la aprobación al Consejo Rector del Patronato en la primera sesión que se celebre.

TERCERO.- Notificar el acuerdo que se adopte a la interesada.”

El Consejo Rector **TOMA CONOCIMIENTO** de dicho Acuerdo.

4. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL MONTE DEL PILAR DEL NÚMERO 21/03/2019 AL 16/09/2019, AMBAS INCLUSIVE.

El Consejo Rector **TOMA CONOCIMIENTO** de la siguiente relación de resoluciones:

Nº resolución	Denominación del trámite	Tercero	Importe	Órgano de aprobación
25/2019	Nóminas marzo 2019			Presidente
26/2019	Adjudicación contrato de podas	Natura Constructiva		Presidente
27/2019	Mantenimiento marzo 2019	Inditec	23.527,38 €	Presidente
28/2019	Suministro eléctrico marzo 2019	Iberdrola	138,21 €	Presidente
29/2019	Suministro eléctrico marzo 2019	Iberdrola	519,57 €	Presidente
30/2019	Seguridad marzo 2019	Sasegur	23.651,86 €	Presidente
31/2019	Contratación administrativo			Presidente
32/2019	Nóminas Abril 2019			Presidente
33/2019	Nóminas Mayo 2019			Presidente
34/2019	Suministro eléctrico abril 2019	Iberdrola	612,58 €	Presidente
35/2019	Suministro eléctrico abril 2019	Iberdrola	161,23 €	Presidente
36/2019	Mantenimiento abril 2019	Inditec	23.527,38 €	Presidente
37/2019	Seguridad abril 2019	Sasegur	23.651,86€	Presidente
38/2019	Mantenimiento mayo 2019	Inditec	23.527,38 €	Presidente
39/2019	Suministro eléctrico mayo 2019	Iberdrola	80,73 €	Presidente
40/2019	Suministro eléctrico mayo 2019	Iberdrola	280,05 €	Presidente
41/2019	Asistencia procurador en procedimiento 275/2008	Juan Torrecilla Jimenez	1.742,87 €	Presidente
42/2019	Seguridad Mayo 2019	Sasegur	23.651,86€	Presidente
43/2018	Nominas Junio 2019		12.294,05€	Presidente
44/2019	Delegaciones			Presidente

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 6 de 10

FIRMAS

- 1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
03/12/2019 08:54
- 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
03/12/2019 15:16
- 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado
05/12/2019 12:22
- 4.- Cargo Secretaria de Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
- 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213540 DG9X3-QGFNC-1U5KD F75A20FEB764CAB0225AE61098B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

Nº resolución	Denominación del trámite	Tercero	Importe	Órgano de aprobación
45/2019	Mantenimiento Junio 2019	Inditec	23.527,38€	Presidente
46/2019	Suministro eléctrico junio 2019	iberdrola	50,12 €	Presidente
47/2019	Suministro eléctrico junio 2019	iberdrola	195,79 €	Presidente
48/2019	Seguridad Junio 2019	Iberdrola	23,651,86	Presidente
49/2019	Nóminas Julio 2019			Presidente
50/2019	Certificado Digital	Camerfirma	72,60 €	Presidente
51/2019	Mantenimiento Julio 2019	Inditec	23.527,38€	Presidente
52/2019	Suministro eléctrico julio 2019	iberdrola	273,42 €	Presidente
53/2019	Suministro eléctrico julio 2019	iberdrola	40,64 €	Presidente
54/2019	Seguridad Julio 2019	Sasegur	23,651,86€	Presidente
55/2019	Nóminas Agosto 2019		8.692.47€	Presidente

5. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.

La Sra. Gerente efectúa el balance del primer y segundo trimestre de 2019:

“Buenos días, me van a permitir que hoy inicie la presentación de los informes de Gerencia dando las gracias, dando las gracias en primer lugar a la nueva concejal de Medio Ambiente, a Vanesa Bravo, por su implicación y apoyo al Monte del Pilar, al alcalde, José Luis Ustarroz, por su confianza, a la recién estrenada corporación municipal, al equipo de trabajo del Patronato, a Elena y Sonsoles, por su dedicación e implicación, y como no, a todos ustedes por compartir la responsabilidad de dirigir el Patronato del Monte del Pilar.

Consideramos que estos últimos años avalan al Patronato como el organismo apropiado, no sólo para gestionar, sino también para cuidar con el esmero y, me atrevo a decir, con el mimo que se merece este tesoro natural que es patrimonio de todos. Se nos abre hoy, de nuevo, la oportunidad de mantener la misma entrega a esta aventura.

Y por eso, y por deferencia con los nuevos patronos les voy a resumir las pinceladas que han marcado el ritmo de trabajo de este tiempo y que han supuesto cambios importantes en diferentes ámbitos.

Tanto a nivel interno, con una nueva organización administrativa y el exhaustivo control y seguimiento del cumplimiento de los contratos, como en los cambios que ha experimentado la propia fisonomía del entorno gracias a nuevos proyectos e inversiones que se han puesto en marcha teniendo en cuenta, sobre todo, las necesidades de los usuarios y, por supuesto, la conservación del bosque.

Entre ellos, cabe destacar nuevas plantaciones, la naturalización de la fuente ornamental, un recinto de más de 3.000 metros cuadrados para llevar a los perros sueltos con un circuito de entrenamiento, nuevos accesos y mejora de accesibilidad al Gran Parque Felipe VI, la limpieza del cauce y la

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 7 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 03/12/2019 08:54
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 03/12/2019 15:16
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado
 05/12/2019 12:22
 4.- Cargo Secretaria de Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado
 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213540 DG9X3-QGFNC-1U5KD F75A20FEB764CAB0225AE61098B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

recuperación de la ribera del Arroyo de Valgrande, una nueva pista de petanca, un mural artístico, la renovación del Mirador de Cotoblanco, sendos estudios sobre prevención de incendios y rehabilitación de la Casa de Labor y una de las iniciativas más ilusionantes para el equipo del Patronato que ha sido la nueva señalización, con la creación de una senda cultural que recupera costumbres y lugares emblemáticos del Monte del Pilar.

En este periodo se han unificado en un solo contrato las labores de mantenimiento y limpieza, lo que ha supuesto mayor agilidad en la gestión y un ahorro importante,(36.000€) y se ha mejorado el servicio de Vigilancia, incrementando la seguridad en el Gran Parque y en la Zona de Disuasión.

Y ahora ya sí, me centro en el análisis de los dos trimestres que traemos en el orden del día, no me voy a extender en los aspectos más técnicos porque los tienen ustedes detallados en los informes de la Gerencia que les hemos hecho llegar con la convocatoria.

El primer trimestre se caracteriza siempre por la tranquilidad que dan los meses de invierno, por la menor afluencia de público; sin incidencias en cuanto a la Seguridad y con los trabajos forestales y de jardinería propios de esta época.

Sí hay que destacar tareas extraordinarios de poda en la Zona de Disuasión y el triturado de los restos y la mejora de algunos indicadores en cuanto a Seguridad, como la bajada de advertencias de perros sueltos y vehículos mal aparcados respecto al trimestre anterior y al mismo periodo de 2018, una característica que se ha repetido en el segundo trimestre.

En el marco de colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, me complace decir que en este tiempo hemos firmado la renovación del convenio por un año más y hemos celebrado la reunión de la Comisión de Seguimiento en la que se trataron los estudios que desarrollan los alumnos de la escuela en el Monte: uno sobre "microcuencas" y otro sobre "biodiversidad". Falta que nos presenten la memoria de 2018 de la que espero poder dar cuenta en el próximo Consejo Rector.

En cuanto a una de nuestras máximas preocupaciones, que es la prevención de incendios, el mayor peligro que acecha al bosque, en primavera se activó, un año más, el plan de prevención, con el desbroce y la apertura de cortafuegos, y la reanudación, el pasado 1 de abril, del servicio de observación en la torreta vigía desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Se mantendrá hasta que el Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid, el INFOMA, determine que el riesgo es bajo.

El servicio de vigilancia también se reforzó en abril en el Gran Parque con dos auxiliares todos los días, desde las 19:00 a las 07:00 horas, un horario que se mantendrá hasta noviembre.

Hemos continuado con las faenas de control de la procesionaria, con la renovación de las bolsas en las trampas de feromonas para conocer la incidencia de la plaga. En este sentido, la decisión del Patronato de emplear tratamientos naturales para sustituir paulatinamente la aplicación de insecticidas químicos ha continuado dando buenos resultados. Estamos muy por debajo de la media del resto de la Comunidad de Madrid y esperamos poder llevar a cabo estos tratamientos en prácticamente el 100 % de la superficie del Monte. Sólo tendremos que exceptuar las zonas colindantes con áreas habitadas

En relación a uno de los temas más controvertidos de los últimos meses, hay que destacar el trabajo incesante que ha llevado a cabo la Concejalía de Medio Ambiente, y el Patronato del Monte del Pilar ha estado a su lado, en las campañas de control de la población de jabalíes que irrumpieron por primera vez en las zonas habitadas adyacentes al Monte el pasado junio y han continuado

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 8 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 03/12/2019 08:54
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/12/2019 15:16
 4.- Cargo Secretaria de Secretaría General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213640 DG9X3-QGFNC-1U5KD F75A20FEB764CAB0225AE661098B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

durante el verano. La sequía, la falta de alimento y de agua han tenido mucho que ver en esta situación.

Además de las campañas informativas y de concienciación y la creación de la oficina virtual de recogida de incidencias, de las que ya les informé anteriormente, hemos continuado con la instalación de mallazo de alta resistencia. No ha hecho falta comprar más material ya que hemos dividido por la mitad el ya instalado con lo que hemos podido reforzar casi todo el perímetro del Monte y sobre todo las zonas más vulnerables.

Se ha continuado trabajando en un plan de choque con varios frentes para atajar esta problemática que afecta a toda la Comunidad de Madrid y, en general, a toda España. A finales de agosto, el Ayuntamiento de Majadahonda incorporó la actuación de perros pastores adiestrados que demostraron su eficacia desde la primera salida, consiguiendo reducir los avistamientos. Pero no bajamos la guardia: seguimos trabajando en la prevención a corto y medio plazo y manteniendo el contacto con los pueblos del entorno que llevan muchos más años que nosotros padeciendo esta dificultad.

Avanzarles que el próximo lunes comienzan los trabajos de poda en el interior de la masa forestal con un proyecto que abarca unas 14 hectáreas. Esta superficie se corresponde con la franja comprendida desde el acceso de vehículos, cercano a la Estación de Renfe, y está limitada por la pista principal y las vías de tren, una zona prioritaria por ser la que registra mayor tránsito diario de vehículos y personas.

Para finalizar, solo me resta aseverar que nuestra gestión sigue cumpliendo los objetivos marcados en el Plan Especial del Monte del Pilar de compatibilizar la conservación y protección del Monte con el uso público del mismo. Con ese afán seguimos trabajando. Muchas gracias a todos.”

La Vicepresidenta agradece la labor del equipo de trabajadoras del Patronato del Monte del Pilar

Siendo las 10:00h el Interventor Municipal se incorpora a la sala /sesión.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Durán, representante del Grupo Municipal Socialista toma la palabra y solicita la documentación con los presupuestos, los contratos de mantenimiento y el convenio con el Colegio de Montes del Patronato.

Asimismo, sobre la cuestión de los jabalíes, solicita que el Patronato tome medidas más concretas en el control poblacional de los jabalíes ya que en su opinión los perros pastores no están haciendo nada. También solicita la colocación de más pasos canadienses. Avisa que el día que se produzca un accidente la gente pedirá responsabilidades. También sugiere que la Escuela de Montes emita dictámenes.

La Vicepresidenta le informa que la documentación ha de ser solicitada por escrito.

Al respecto de los jabalíes, que también se le contestará por escrito y añade dos matizaciones: Una que se lleva mucho tiempo trabajando para encontrar una solución y la otra es que la principal preocupación es la seguridad de los vecinos de Majadahonda y para ello se trabaja día y noche para evitar incidentes.

OTROS DATOS

Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 9 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 03/12/2019 08:54
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/12/2019 15:16
 4.- Cargo Secretaria de Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213540 DG9X3-QGFNC-1U5KD F75A20FEB764CAB0225AE61098B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

El Sr. Cantarero, representante de los antiguos propietarios, felicita a la Gerente por los informes trimestrales presentados ya que son francamente buenos. En cuanto al tema de los jabalíes está de acuerdo con que hay que controlarlos ya que es una situación recurrente.

Sobre las carreras que se desarrollan dentro del Monte, apunta que él no se opone, pero le llama la atención que Mapfre organice carreras cuando, en su momento, dicha empresa no cedió al Ayuntamiento las 1,3 has de las que dispone.

Por último indica que le ha hecho especial ilusión la instalación de la pista de petanca ya que él mismo lo propuso hace 20 años pero no lo logró.

Siendo las 10:07 h el Sr. Troitiño Pelaz (concejal de Urbanismo) se incorpora a la sesión.

La Sra. Solas, representante de Ecologistas en Acción, toma la palabra para exponer sus críticas a los informes de los que afirma que no existe ninguna autocritica y expresa su alarma por la cantidad de coches que acceden al Parque Forestal. También opina que hay que ser rigurosos con el dinero de los contribuyentes y cuestiona la labor de los trabajadores del Patronato.

Vuelve a solicitar realizar una visita de todos los patronos para que los técnicos explicasen las labores realizadas. Así mismo, asegura que los patronos tienen poco control sobre lo que se está haciendo.

La Sra. Vicepresidenta le interrumpe para informarle que este punto es para “Ruegos y Preguntas”, no para hacer una exposición y le ruega que vaya concluyendo.

La Sra. Solas pregunta si está justificado el tráfico de todos los vehículos que acceden al Monte.

La Sra. Vicepresidenta le informa que sus preguntas serán respondidas por escrito.

La Sra. Solas insiste en que quiere recordar unas cifras y la Sra. Vicepresidenta le aclara que realice la pregunta. La Sra. Solas ruega que se restrinja el tráfico de vehículos, más concretamente a GREFA. Además no entiende que el Patronato tenga que asumir los gastos de electricidad de GREFA.

La Sra. Vicepresidenta toma la palabra para defender el trabajo que vienen realizando tanto la Gerente como su equipo y le pide que no vuelva a sembrar ninguna duda en este sentido.

Toma la palabra el Sr. Cabrerizo Alonso, representante de las AMPAS, y propone realizar un par de visitas guiadas al año para los patronos, para poder constatar las labores y mejoras realizadas.

La Vicepresidente le contesta que se mirarán las fechas más adecuadas para realizar dichas visitas.

Toma la palabra el Sr. Lasheras Garcia, representante del G.M. Ciudadanos, que pregunta sobre la denominación de los terrenos que componen el Monte del Pilar.

La Sra. Gerente le informa que el Monte del Pilar consta de unas 800 has, de las cuales 243 pertenecen al municipio de Majadahonda y se divide entre el Parque Forestal, la Zona de disuasión y el Gran parque Felipe VI.

OTROS DATOS

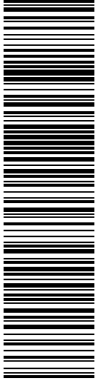
Código para validación: **DG9X3-QGFNC-1U5KD**
 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2019 a las 12:11:15**
 Página 10 de 10

FIRMAS

1.- Gerente Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 02/12/2019 10:53
 2.- Cargo Secretaria de Concejal Medio Ambiente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 03/12/2019 08:54
 3.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/12/2019 15:16
 4.- Cargo Secretaria de Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Aprobado 05/12/2019 12:22
 5.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Doy fe 05/12/2019 13:55

ESTADO

FIRMADO
 05/12/2019 13:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1213540 DG9X3-QGFNC-1U5KD F75A20FEB764CAB0225AE6610983B0CEDC49C3AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seoe.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
 Sesión constitutiva 27 de septiembre de 2019

Asimismo, la Gerente aclara que antes que lo propusiera la Sra. Solas, ya se había propuesto la visita guiada y que se tomará en cuenta para esta nueva etapa.

La Sra. Solas solicita que se le repita el dato del número de hectáreas de la zona de pinos que se va a proceder a podar ahora en octubre.

La Sra. Gerente le indica que son catorce hectáreas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y quince minutos.

LA VICEPRESIDENTA

Vanesa Bravo Aznar
 (Firmado electrónicamente)

DOY FE,
 LA SECRETARIA GENERAL

María Celia Alcalá Gómez
 (Firmado electrónicamente)